

MINISTERIO DE SALUD



Dirección General

COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

RESOLUCION DIRECTORAL

N° 016-2011-DG-HVLH

Magdalena del Mar, 27 de enero año 2011

VISTOS; el memorando N° 043-DG-HVLH-2010 y la Resolución Directoral N° 090-2010-DG-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 090-2010-DG-HVLH de fecha 31 de marzo año 2010, se conformó la Comisión encargada de la Supervisión de la Calidad de los Viveres que ingresan y son recepcionados en Nutrición así como la evaluación de alimentos preparados para el año 2010;

Que, es propósito de la actual gestión, garantizar que el suministro de alimentos y bebidas de consumo humano sea sano, inocuo y apto; por lo que es necesario continuar con la comisión antes señalada;

Estando a la propuesta del documento del visto, resulta necesario reformar la citada Comisión para el presente año 2011;

Con el visto bueno de la Dirección de Oficina Ejecutiva de Administración y del Director de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005/MINSA;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- Conformar la Comisión que se encargará de la Supervisión de la Calidad de los Viveres que ingresan y son recepcionados en nutrición, así como la evaluación de alimentos preparados para el presente año 2011, la que estará integrada por los profesionales siguientes:

- | | |
|---|-------------|
| ▪ Dr. Walter Espinoza Cuestas | Presidente. |
| ▪ Dr. Jorge Jacinto Heredia | Miembro |
| ▪ Lic. Nelly Vásquez Delgado | Miembro. |
| ▪ Sr. Filiberto Marín Chávez | Miembro |
| ▪ Sra. Guillermina Escalante Chalco Vda. De Llaja | Miembro |
| ▪ Sr. Abilio Pimentel Torres | Miembro |

Artículo Segundo.- La citada Comisión se encargará de cumplir con la misión encomendada, presentando a la Dirección General un informe mensual respecto a lo encontrado debiendo plantear propuestas y medidas necesarias destinadas a mejorar el servicio



MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Victor Larco Heredia"
Documento Autenticado

COPIA FIEL DEL ORIGINAL.

Artículo Tercero.- Dejar sin efecto la Resolución Directoral N° 090-2010-DG-HVLH, de fecha 31 de marzo del 2010.

Artículo Cuarto.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución, en el Portal de Internet del Hospital "Víctor Larco Herrera".

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"
[Handwritten Signature]
Dr. EDGAR J. MIRAVAL ROJAS
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 19027 R.N.E. 8817

EJMR/FJIA/HOCL

Distribución

- Interesados
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Documento Autenticado

[Handwritten Signature]
Dra. María E. Tapia López
2010 03 31